

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

<b>Mes</b>	<b>Año</b>
AGOSTO	2024

### I.- Datos.

1.- Nombre.	MÓNICA ANDREA SCANDA COFRE		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: <b>1568</b>	Imputación: <b>215.21.04.004.001</b>	Centro de Costos: <b>25.04.22</b>
4.- Dirección a la que pertenece.	<b>DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - MUJERES JEFAS DE HOGAR 2024</b>		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- **Contar con una monitor que apoye la ejecución y desarrollo, programa Taller Arreglo de Flores Naturales 2023**
  - Realizar difusión de talleres
  - Realizar taller Arreglo de Flores Naturales
  - Realizar presentación al terminar cada taller

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

Se realiza primera clase de taller de arreglo de flores naturales

Se realiza registro de asistencia, la cual cada alumna se presenta indicando su interés en realizar taller

Hago indicaciones de manualidades con flores naturales y donde poder adquirir flores a un mayo precio (terminal de flores, Santiago)

Además se nombran las flores de temporada y como es su cuidado respecto tanto al interior o exterior .

Comenzamos a realizar arreglo de flores naturales, materiales a utilizar

-Oasis

-Ramaje verde

-Rosas temporada

-Flor de Cala

-Flor morada

además de utilizar herramientas tales como tijeras podadoras, papel de arroz, cintas de colores.

Se van contestando preguntas las cuales son resueltas durante la misma clase.

Se realiza taller de arreglo de Flores Naturales correspondiente Programa Mujeres Jefas de Hogar Registro asistencia de taller, saludando a cada una de las alumnas, consultando como se han sentido realizando arreglos de flores naturales.

Hacemos entrega de flores y herramientas para realizar arreglo

Flores a ocupar:

-Maravilla

-Rosas

-Lisian tos

-Claveles

-Ramaje verde

Comenzamos a realizar arreglo en diferentes estructuras, donde en algunas ocupamos fruta para adornos.

Se van contestando respuestas de las usuarias.

Al termino de la clase se realiza un 100 % de arreglo de flores, donde las alumnas se llevan sus creaciones.

Se realiza taller de Flores Naturales

En esta clase además se hace entrega de material teórico

Existen unos principios que debes tener en cuenta al momento de crear tus arreglos florales. Estos te servirán de guía para empezar a crear arreglos preciosos, llamativos y perfectos. Serás todo un profesional en la materia.

Composición: consiste en idear y planear la organización de los elementos que vas a usar para tu arreglo floral. Según la ocasión debes escoger qué base o jarrón usarás, las flores, el follaje, los accesorios y la estructura que vas a emplear.

Esto te dará más claridad al momento de poner manos a la obra y tu arreglo quedará perfecto. Proporción y escala: este principio se relaciona con el tamaño de los elementos y el espacio que uses para el arreglo.

Debes tener en cuenta que el tamaño debe ser coherente con el tipo de arreglo, los elementos, el entorno y demás. De lo contrario, se podría perder el atractivo del arreglo. Cantidad: va muy de la mano con el principio anterior, pues si bien debe haber coherencia en el tamaño, también en la cantidad. Esto le dará un equilibrio al arreglo para que se pueda apreciar en todo su esplendor. Unidad y armonía: la unidad ayuda a que todos los elementos del arreglo sean percibidos como un diseño completo y agradable a la vista. Esto se relaciona con la armonía ya que la manera en la que combines los colores, las texturas, los materiales y demás es la base de este principio. Ritmo: este principio permite que tu diseño posea movimiento visual.

Te ayudará a que tu arreglo floral no sea aburrido y atraiga la atención de las personas, puedes lograr este principio experimentando un poco con las ubicaciones de los elementos en el arreglo, las texturas, colores, formas y tamaños. Claro está, sin afectar los otros principios.

Además se realizó arreglo de flores naturales, los cuales hicieron un centro de mesa.

Herramientas y materiales a utilizar

Rosas

Maravillas

Oasis

Flores Verdes

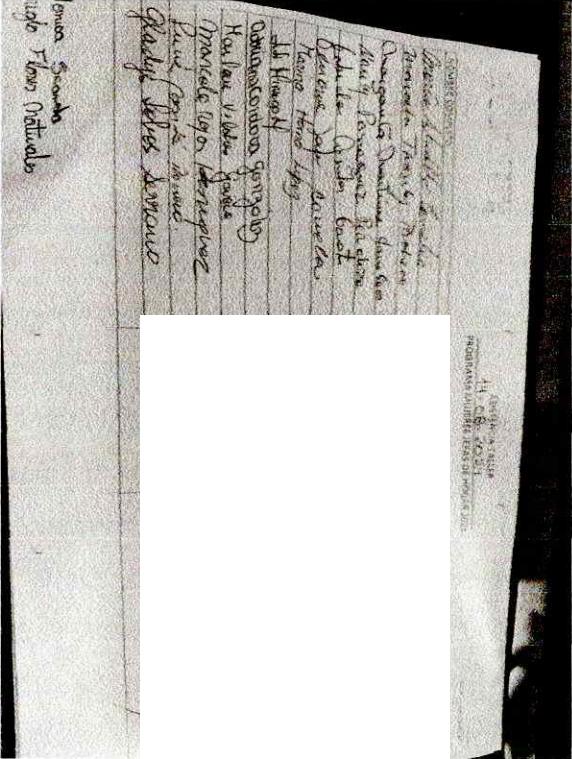
Centro verde

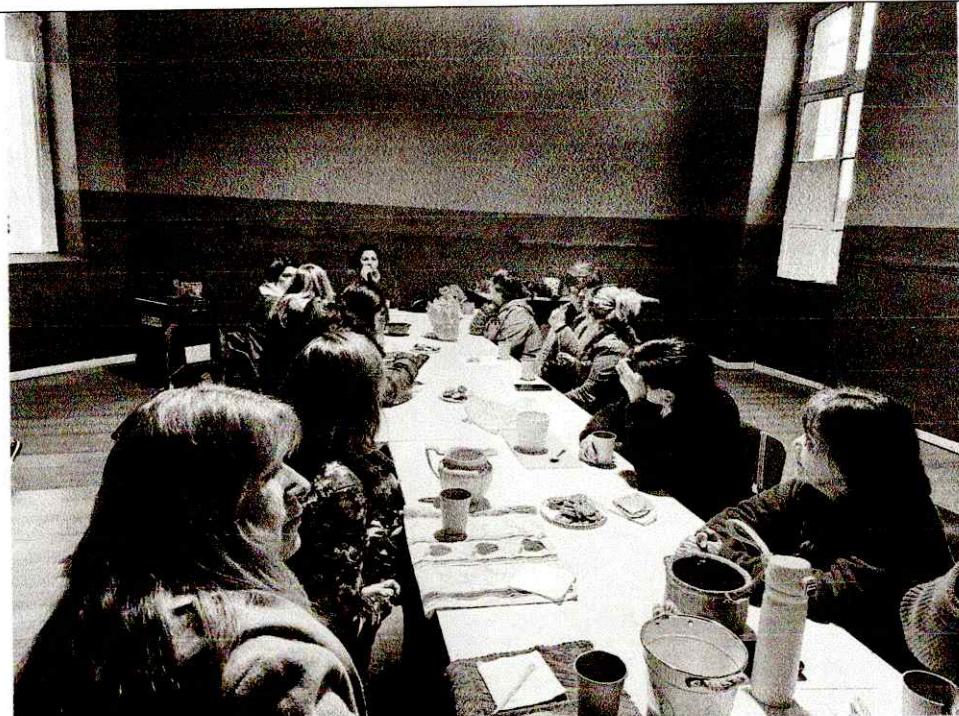
Al terminar el taller las alumnas se llevan sus arreglos



#### IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fecha Cobertura: 2024-08-07	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------

		
Fecha Cobertura: 2024-08-14	Descripción Cobertura: Hoja de asistencia	Tipo Cobertura: HOJA DE ASISTENCIA
		
Fecha Cobertura: 2024-08-14	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA

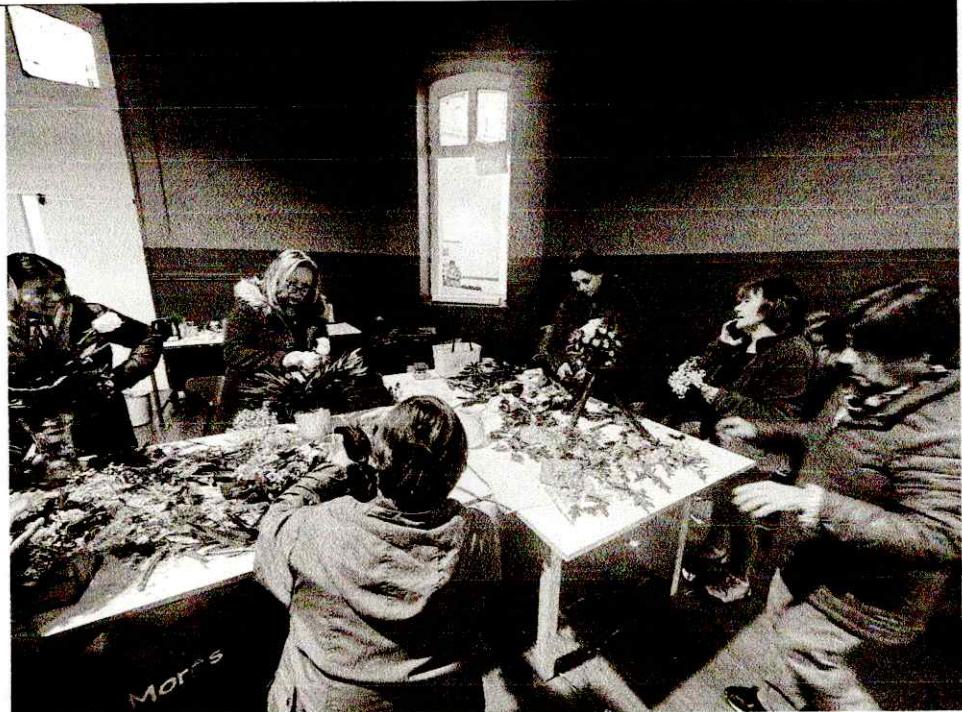


Fecha Cobertura: 2024-08-14	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-08-14	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------

✓



Fecha Cobertura: 2024-08-14	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2024-08-14	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



Fecha Cobertura:  
2024-08-21

Descripción Cobertura:  
Fotografía

Tipo Cobertura:  
**FOTOGRAFÍA**



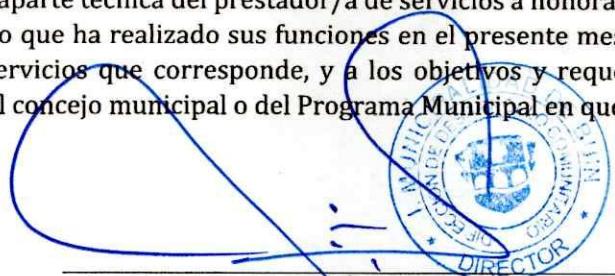
**V.- Observaciones.**

Sin Observaciones

MONICA ANDREA SCANDA COFRE /  
PRESTADOR

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

*Lissette S.*  
LISSETTE JASMIN SOTO FARIA  
COORDINADOR (A) PROGRAMA



✓